

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1974

DE RESIDENTES MAYORES DE EDAD, VECINOS CABEZAS DE FAMILIA Y MUJERES CASADAS
CON INCLUSION DEL CENSO ELECTORAL DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

(Referidos al 31 de diciembre de 1974)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE

BAUSEN

DISTRITO MUNICIPAL

UNICO

LISTA ADICIONAL de los electores de la Sección UNICA

Comprende esta Sección Todo el termino municipal



LISTA ADICIONAL DE LOS ELECTORES DE LA SECCION

Provincia LERIDA Municipio BAUSEN Distrito UNICO Sección UNICA Hoja n.º 1

Número	Condición	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir
--------	-----------	--------------------	--	-------------	-----------------	-----------	----------------------------

B. A J A S

1	Cab	Amiell Amiell María	San Pedro 3	M-75	V	sus labores	si
2	-	Amiell Redonets Josefa	Sta. Eulalia 12	M-23	S	id	si
3	-	Medán Pujól María	Mayor 12	M-71	Casada	id	si

A L T A S

1	Menor	Amiell Redonets Concepción	Sta. Eulalia 12	M-18	S	sus labores	si
2	Menor	Amiell Redonets José Ma	id 12	V-20	S	labrador	si
3	-	Amiell Redonet Josefa	id 12	M-25	Casada	p. mercantil	si
4	-	Amiell Redonets María	id 12	M-22	S	sus labores	si
5	-	Pujól Redonets Juan	Mayor 13	V-21	S	labrador	si
6	Menor	Pujól Redonets Verónica	id 13	M-19	S	sus labores	si
7	Menor	Sanglada Sacau Antonio	San Pedro 3	V-18	S	jornalero	si

C E R T I F I C O: Que la lista



Provincia LERIDAMunicipio BAUSENDistrito UNICOSección UNICAHoja n.º 2

que precede es la PROVISIONAL en la Rectificación del Censo Electoral en 31 de diciembre de 1974, relacionándose 3 electores de bajas y 7 de altas.

Teniendo en cuenta, por tanto, los electores del Censo de 1972 y los de la presente Rectificación, el resumen de la Sección es el siguiente:

Censo de residentes de 18, 19 y 20 años de edad 4 electores
 Censo de residentes mayores de edad 79 electores
 Censo de cabezas de familia y mujeres casadas 54 electores

Lerida, 5 de mayo de 1975

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

[Signature]

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente lista adicional, expuesta al público durante el plazo legal, no ha sido objeto de reclamación alguna.

Bausen, 23 MAYO 1975 de 1975

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL CENSO ELECTORAL

[Signature]

V.º B.º:
EL PRESIDENTE,

[Signature]

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA adicional de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público.

Lerida, 10 de junio de 1975

EL DELEGADO DE ESTADISTICA

[Signature]

CERTIFICO: Que la lista que precede es la DEFINITIVA adicional de electores de esta Sección, por estar conforme con la obtenida por la Delegación Provincial de Estadística.

Teniendo en cuenta el Censo Electoral General de 1972 y la actual Rectificación, la Sección consta de los electores residentes de 18, 19 y 20 años de edad, residentes mayores de edad y cabezas de familia y mujeres casadas que se indican en la certificación consignada anteriormente.

Lerida, 14 de junio de 1975

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO ELECTORAL Acetal.

[Signature]



V.º B.º:
EL PRESIDENTE,

[Signature]